



Cuartel General, julio 13 de 2021.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

**ORDEN DEL DIA N° 89**

Autorízase a los Bomberos que a continuación se señalan, del Cuerpo de Bomberos de Quintana Roo, para participar de todas las actividades del Cuerpo, siendo la Décima Compañía su Cuartel. Acogiéndose a las disposiciones y reglamentos de nuestra Institución.

Karolina Andrea Morales González  
Marco Antonio Muñoz Román

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaría General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán  
Comandante

Distribución  
Sres. Consejo de Oficiales Generales  
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías.  
Secretaría General  
Central de Alarmas y Telecomunicaciones  
Archivo de Comandancia